

Tiene la palabra el señor Edil Leonardo Cardone.

◆ **Preocupación por el mal estado en que se encuentra la Escuela 101 de Playa Pascual**

EDIL LEONARDO CARDONE. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, voy a hablar de la situación crítica que está viviendo, en este momento, la Escuela 101 de Playa Pascual, que presenta un gran deterioro en su infraestructura, tanto que se ve comprometido su funcionamiento y seguridad.

Esta petición se realizó por parte del señor Richard Peláez y está respaldada por nuestro compañero Edil Fernando Choca y más de doscientas firmas. Nos comentaba del deterioro en redes eléctricas, revoques, portones, techos, entre otras cosas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la ANEP; a la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura de esta Junta Departamental para que haga un seguimiento del tema; a la Escuela 101 y a la prensa.

◆ **Que se bituminicen los caminos Buschental y De la Reductora**

En segundo lugar, señor Presidente, quiero trasladar un pedido de vecinos de que se bituminicen los caminos Buschental

y De la Reductora; ambos se conectan y tienen una gran circulación entre ellos. Además, en la zona viven más de cuarenta familias y muchas personas los usan para ir a trabajar.

En esa zona también funciona el Club Social y Deportivo Las Palmas y la Academia de Danza Moving, a los que concurren muchos niños. Ese tramo, de unos seis mil metros, está comprendido entre la plaza De los Fundadores y la Boya de la ruta 1 vieja, y el paso de los años le da una rigidez que podría facilitar su bituminización.

También el Municipio de Libertad podría sumarse con la pavimentación de calle Colón al Este. Son unos setecientos cincuenta metros que unen la ciudad de Libertad con el camino De la Reductora. En ese tramo funciona el CAIF El Ceibo, hay una cooperativa de viviendas en su tramo final y está el barrio Altos del Bosque.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a UTE; a nuestra Intendente, Cra. Ana María Bentaberri; al Municipio de Libertad; a la Dirección General de Obras y Vialidad de la Intendencia; a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de esta Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Se piden dos cebras en la ciudad de Libertad**

En tercer lugar, señor Presidente, vecinos y concejales del Municipio de Libertad me hicieron llegar el pedido de que se pinten dos cebras en lugares puntuales. Una, que comunique la vereda de la calle Clauzolles con el liceo, atravesando la calle San José, que es muy transitada; la otra, que una la misma vereda de la calle Clauzolles con la Escuela 49.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Intendencia, al Municipio de Libertad, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Junta Departamental, al Liceo y a la Escuela 49 de la ciudad de Libertad y a la prensa.

◆ **Libertad: que se construya una vereda en la calle 19 de Abril que una Lavalleja con la Escuela 86**

Por último, señor Presidente, quisiera que se construyera una vereda en la calle 19 de Abril que une calle Lavalleja con la Escuela 86 de la ciudad de Libertad.

El Club Atlético Juventud Unida ha hecho un gran trabajo con la construcción del nuevo muro, y aprovechando esa obra se podría hacer la vereda por esa misma acera. Según datos recabados, esta

vereda está incluida en el POA del Municipio de Libertad.

Sumado a esa vereda, que sería de unos doscientos metros, también es necesario que se pinte una cebra que una la vereda que está por la otra acera, digamos, de la calle Lavalleja, con esta vereda para que haya una comunicación entre ambas y sea segura para la circulación de los peatones que se dirigen tanto hacia las viviendas como hacia la Escuela 86.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental; a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Intendencia; al Municipio de Libertad, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de esta Junta Departamental para que haga un seguimiento del tema; a la Escuela 86 y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.